



BUAP

C.H.C.U. 06/2022
Asunto: **ACUERDOS**

C.C. Integrantes del H. Consejo Universitario
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
PRESENTE

El Pleno del Honorable Consejo Universitario en su Segunda Reunión y Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de febrero de 2022, de forma virtual cuya sede principal fue el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria y en 44 sedes ubicadas en las 43 Unidades Académicas y la de Consejeros No Académicos, tuvo a bien acordar lo siguiente:

- 1. "POR MAYORÍA DE VOTOS, se nombran como escrutadores para esta sesión virtual al Dr. José Jaime Vázquez López, Vicerrector de Docencia; al Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado; al Mtro. Marco Antonio de los Santos Landa, Director General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones y, al Mtro. Ricardo Valderrama Valdez, Director de Administración Escolar".**
- 2. "POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba el resumen de Acuerdos, así como el acta de la sesión del 7 de enero de 2022".**
- 3. "POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba el Informe Financiero y de Actividades de la Tesorería General, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que presentó la Mtra. Norma Pimentel López, Tesorera General; así como el dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Presupuesto, de Supervisión Administrativa y de Planeación del Honorable Consejo Universitario".**
- 4. "POR MAYORÍA DE VOTOS, 205 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, se aprueba el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022, que presentó la Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la Tesorera General; así como el dictamen respectivo emitido por las Comisiones Estatutarias de Presupuesto, de Supervisión Administrativa y de Planeación del Honorable Consejo Universitario".**
- 5. "POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba el Informe de Actividades de la Contraloría General, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que presentó el Mtro. José Francisco Tenorio Martínez, Contralor General; así como el dictamen emitido por las Comisiones**

Secretaría
General

Torre de Gestión Académica y
Servicios Administrativos,
piso 13, (222) 2295500 Ext. 5023



BUAP

Estatutarias de Presupuesto, de Supervisión Administrativa y de Planeación del Honorable Consejo Universitario”.

6. **“POR MAYORÍA DE VOTOS, 205 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, se aprueba el Informe y dictamen de los Estados Financieros de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por el ejercicio 2021, que presentó el Despacho de Auditores Externos DEGHOA Internacional Consultores, S.C.; así como el dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Presupuesto, de Supervisión Administrativa y de Planeación del Honorable Consejo Universitario”.**
7. **“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba el Informe de Actividades de la Oficina de la Abogada General, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que presentó la Mtra. Rosa Isela Ávalos Méndez, Abogada General; así como el dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Honor y Justicia, y de Legislación Universitaria del Honorable Consejo Universitario”.**
8. **“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba el Informe de Actividades de la Defensoría de los Derechos Universitarios, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que presentó el Mtro. José Francisco Ávila Caso, Defensor de los Derechos Universitarios; así como el dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Honor y Justicia, y de Legislación Universitaria del Honorable Consejo Universitario”.**

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”
H. Puebla de Z., 11 de febrero de 2022

Mtro. José Manuel Alonso Orozco
Secretario del Consejo Universitario

M'RCH / JIMI

